



**CONSEJO LOCAL DE DEPORTES, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA, PARQUES,
ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS – DRAFE DE
LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ**

ACTA No. 11 DEL 14 DE DICIEMBRE 2021

SESIÓN ORDINARIA

FECHA: martes 14 de diciembre de 2021

HORA: 5:24 pm y hasta 8:30 pm

LUGAR: Sesión Presencial - Virtual

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

	NOMBRE	GRUPO / ENTIDAD	ASISTE
1	Doris Duarte	Persona mayor	Si
2	Flor Alba Chaparro	Población con discapacidad	No
3	Irma Barriga	Sector Educativo	Si
4	N/A	Jóvenes	No
5	Alejandro Rugeles	Escuelas de formación o Clubes deportivos	Si
6	Adriana Balaguera	Juntas de acción comunal	Si
7	Johan Eduardo Vargas	Colectivos, agrupaciones, ESAL	Si
8	Ángela Marcela Acosta Hermosa	Grupos étnicos y sociales	Si

SECRETARIA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Sandra Johanna Garay Buitrago	Secretaria Técnica	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACIÓN Y DEPORTE

DELEGADOS INSTITUCIONALES

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Isdith Kader	Delegada	Alcaldía Local de Engativá	X		
Yolima Guanumen	Delegada	SCRD	X		
José Omar Mojica	Delegado	IDRD	X		

INVITADOS:

Nombre	Cargo	Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Santiago García	Participación	Alcaldía Local de Engativá	X		
Melisa Chevy	Comunicaciones DRAFE	IDRD	X		
Rosalba Corredor			X		

Andrés Triana	Profesional	IDPAC	X		
---------------	-------------	-------	---	--	--

La citación se realiza por medio de plataformas virtuales se verifica el quorum y se constata la asistencia del 90100% de los consejeros

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida a cargo de la secretaria técnica y la presidenta
2. Llamado a lista, verificación del quórum
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Intervención IDPAC – Andrés Triana (15 minutos)
5. Intervención Sub Red Norte – Rosalba Corredor (15 minutos)
6. Comunicaciones DRAFE – Melissa Chevy (10 minutos)
7. Caracterización – delegado IDRDR José Omar Mojica (10 minutos)
8. Evaluación del Conversatorio DRAFE – Consejera Irma Barriga (10 minutos)
9. Retroalimentación Asamblea Vigencia 2020 – consejera Angela Acosta (10 minutos)
10. Informe proceso vacantes - Sandra Garay (10 minutos)
11. Aprobación Actas Mayo a octubre 2021 (10 minutos)
12. Varios

Desarrollo de la sesión

Se solicita la autorización de la grabación a los asistentes a la sesión, por unanimidad dan la aprobación.

Siendo las 5:24 pm se da inicio a la sesión, con la bienvenida por parte de la secretaria técnica, con un saludo especial a los consejeros invitados que están virtual y quienes están presencial, la presidenta Ángela reitera la bienvenida a el espacio que hoy se está retomando con una modalidad mixta y esperando que próximamente podamos estar todos presenciales, bienvenidos a los consejeros y consejeras, y a nuestro nuevo consejero de colectivos y agrupaciones ESAL Johan, luego hará la presentación como corresponde, bienvenidos también nuestros delegados Andrés y Rosalba, igualmente Isdith, Yolima todas la personas que han hecho un esfuerzo, y especialmente la consejera Doris porquesabemos que es un esfuerzo bien grande, habla muy bien del compromiso que hay en su corazón, doy gracias a Dios por estar acá y damos inicio a la sesión

La secretaria técnica realiza el llamado a lista y se encuentran presentes todos los consejeros y delegados, adicional el invitado permanente Santiago García (Santiago

llegó a la reunión después de haberse verificado el quórum y la asistencia). Se realiza la lectura y aprobación del orden del día sin ninguna novedad.

La presidenta realiza una intervención dándole la bienvenida a la compañera de Asuntos Locales, Melisa Chevy.

El profesional Andrés Triana inicia su intervención con un saludo a los consejeros, consejeras y a las instituciones presentes, y el día de hoy solicite un punto en la agenda ya que me encontré con la presidenta y el DRAFE en el V encuentro de instancias de participación, un encuentro que surgió a comienzos de noviembre en el cual tuvimos un punto muy importante y fue el modelo de caracterización y fortalecimiento a instancias de participación que fue expuesto por la Gerente de Mecanismos de Instancias de Participación la Dra. Lorena Castañeda, se habló con la presidenta de tener este espacio de caracterización de la instancia, y a través de este ejercicio generar un plan de fortalecimiento que como su nombre lo dice fortalezca esta instancia, básicamente la caracterización es el inicio de la ruta de este ejercicio, son una serie de preguntas a la instancia y un índice que llamamos índice IFIS, este índice nos permite identificar en el índice esta la instancia y como esta con respecto a 8 dimensiones las cuales son:

- Direccionamiento estratégico
- Organización y funcionamiento
- Autogestión o sostenibilidad de
- Transparencia
- Inclusión
- Alianzas
- Incidencia
- Liderazgo individual y colectivo

Aplicamos esta caracterización que es un ejercicio básicamente de encuentro de actores importantes que la secretaria técnica de la instancia, por otro lado los consejeros y consejeras y por otro lado las instituciones que quieran y les interese el ejercicio, luego de estas preguntas y de este índice IFIS, se hace la lectura estadística, el instituto genera unos planes de fortalecimiento en cada una de las instancias de participación, estos planes de fortalecimiento son un conjunto de acciones que permiten ejecutarse en un ciclo, de acuerdo al diagnóstico y a las prioridades de fortalecimiento los pilares del índice de participación, esta es la explicación para no extenderme y se ha venido trabajando con otras instancias de participación, con el Consejo de Arte, Cultura y Patrimonio, también se aplicó en instancias como la mesa del grafiti, el consejo de la bicicleta, y estamos llevando este proceso de la mano del instituto, acudo a esta instancia para brindarles este



acompañamiento y que podamos trabajar mancomunadamente, les agradezco a la secretaria técnica, a los consejeros y consejeras y quedo atento para poder agendar este ejercicio para el otro año, en Enero.

La presidenta agradece la intervención del profesional Andrés y solicita si puede encender la cámara para poderlo conocer. (La consejera Irma hizo esa solicitud y la presidenta la reiteró). Y me uno al proceso de la caracterización ya que es muy valioso porque nos va a permitir como su nombre lo indica fortalecernos en muchas cosas que necesitamos al interior de nuestro consejo. Como hablábamos con la secretaria técnica tenemos que hacer esto el otro año hacer toda la caracterización y solicitan la información de contacto.

Andrés Triana – atriana@participacionbogota.gov.co

Alcaldía Local de Engativá - IDPAC

Igual quedo atento a la sesión que agenden para enero y que ustedes determinen quienes estarían en este ejercicio, puede ser virtual o presencial, me gusta más que sea presencial porque se genera un espacio más amplio, quedo atento.

La presidenta realiza una consulta, ¿no es necesario que este todo el consejo? Sería importante ver la posibilidad de que estemos todos.

El consejero Alejandro hace uso de la palabra, ¿Cuánto dura el proceso de diagnóstico? y si podemos conocer el plan del diagnóstico, de las 8 competencias y ¿cómo desde que inicia hasta que finaliza y conocer un poquito más el tema del índice, hay un documento que condense eso?

Andrés Triana, el ejercicio de caracterización ese espacio, realizamos las preguntas donde realizamos el cuestionario son aproximadamente 2 horas, dependiendo de las dinámicas que se generen de discusión, de participación, he durado 2 horas hasta 3 horas en el ejercicio y depende de cómo se haga, luego vienen los planes de fortalecimiento, los planes dependen de lo que se deba fortalecer dependiendo la instancia de participación tiene un periodo de 3 a 5 meses, existen instancias que necesitan un plan de fortalecimiento más fuerte, más robusto por su misma dinámica, ahora me preguntas si hay un documento? Les voy a enviar las preguntas para que las conozcan y el formulario y les puedo hacer un documento para que tengan el plan de fortalecimiento.

El consejero Alejandro, solicita enviar al correo del DRAFE los documentos soporte al fortalecimiento.

La presidenta Angela, solicita al profesional del IDPAC ¿dónde lo puede ubicar?

El profesional Andrés Triana del IDPAC informa que el correo institucional es andresatriana@participacionbogota.gov.co, estaré atento de la sesión programada para el mes de enero, organizar quienes participarían en este ejercicio, puede ser virtual o puede ser presencial, me gusta más que sea presencial porque se genera un tiempo más amplio de discusión, se debaten las ideas.

La presidenta Angela, lo último no es que sea necesario que este todo el consejo, si me gustaría que miremos la posibilidad de que estemos todos, de que el proceso lo podamos hacer todos para que se pueda definir en la próxima sesión.

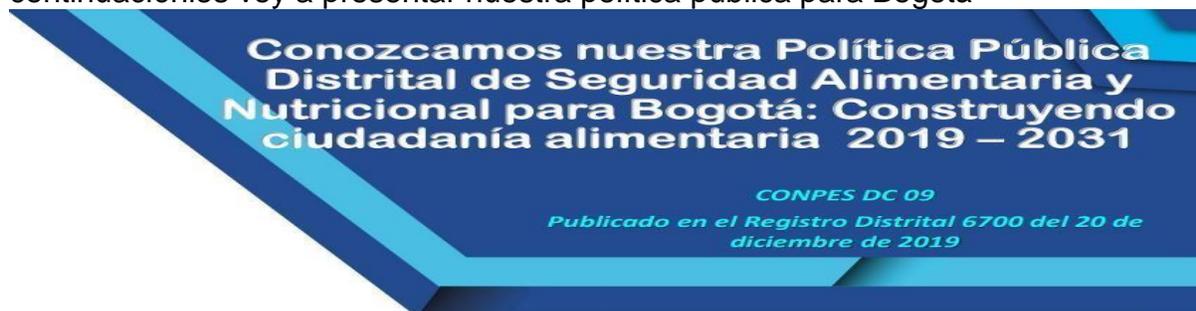
¿La consejera Irma, informa que no le queda claro y que en qué lugar lo pueden ubicar?

El profesional Andrés, tenemos un espacio IDPAC en la Alcaldía, el cual se está alternando para las diferentes actividades porque también hay otros referentes locales que tienen sus reuniones, como tal no tengo todos los días laborales en esa oficina, pero tenemos en la Alcaldía piso 1 al lado de movilidad un espacio.

¿La consejera Irma, y podemos ir como ciudadanos común y corriente o hay que sacar el carné del DRAFE para una cita?

EL profesional Andrés, Informa que como ciudadanos común y corriente y la idea es coordinar porque por lo general estoy en territorio y en reuniones, pero ese espacio lo podemos destinar para la caracterización y se dispone para lo que ustedes necesiten.

La intervención por parte de la Invitada Rosalba Corredor Nutricionista de la Sub Red Nortereferente de seguridad alimentaria y nutricional de la localidad de Engativá y a continuación voy a presentar nuestra política pública para Bogotá



Es importante conocer esta política porque hay uno de los ejes que se está hablando de la promoción de actividad física, esta política es totalmente transversal para todos los habitantes del Distrito capital:



Importante que todos los habitantes conozcamos sobre los alimentos saludables y nosaludables Invitar a los habitantes a consumir las especias naturales.

Invitación a producir nuestros alimentos

Saludable
 Mayor acceso
 Menor costo
 Alimentos inocuos
 Promovemos ciudadanía alimentaria
 Trazabilidad
 Comer y hacer en familia

Logos: Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., ALCALDÍA MAJOR DE BOGOTÁ D.C., SECRETARÍA DE SALUD, BOGOTÁ

La alimentación es un derecho y el propósito es garantizarlo. Aumentaron los niños en desnutrición, por temas de confinamiento se dispararon las cifras de exceso de peso.

Propósito

Garantizar el derecho a la seguridad alimentaria y nutricional de las personas que habitan en el Distrito Capital, a través de la promoción y el fortalecimiento del ejercicio activo de una ciudadanía alimentaria y en el marco de un sistema sostenible e incluyente de abastecimiento y distribución de alimentos saludables y de agua para Bogotá - Región.



Objetivo General

Superar de manera progresiva la inseguridad alimentaria y la malnutrición en los habitantes de Distrito Capital al 2031.

Objetivos Específicos

1. Iniciar progresivamente en las situaciones de inseguridad económica y social que afectan la equidad y la soberanía alimentaria y nutricional de los habitantes de Bogotá D.C.
2. Consolidar el Sistema de Abastecimiento y Distribución de Alimentos Saludables (SADA), con una perspectiva Bogotá - Región.
3. Incrementar el consumo responsable de alimentos saludables, así como de prácticas de abastecimiento, nutrición y actividad física adecuadas para los diferentes momentos y estancias del curso de vida de los habitantes del Distrito Capital.



Los Ejes:

Ejes de la Política



Fortalecer los ejes y cada una de las líneas de acción, en el eje de actividad física en donde elDRAFE es importante en promover la actividad física.



Invitarlos a que se hagan partícipes del proceso como veeduría en la implementación de las políticas:

Como ciudadanos alimentarios nos corresponde apoyar la implementación, seguimiento y ejecución de nuestra política pública de seguridad alimentaria para el Distrito Capital!

Gracias

En Engativá se tuvo este año una muerte de un niño por desnutrición, no debería pasar es una situación que se debe evitar que vuelva a suceder.

Tenemos familias que no tienen acceso a comer las 3 comidas al día, exceso de peso.

La consejera Irma, de acuerdo a la presentación y como representante del sector educativo, de acuerdo a los refrigerios, ya que la política dice una cosa y en la realidad fueron otras, ya que nada de balance nutricional, índices de azúcares, no fueron completos los refrigerios, repetitivos los mismos, sabemos cómo ciudadana que hay un remanente de cosas que se habían comprado, es importante como ustedes están dialogando con secretaria de educación sobre este tema de los refrigerios.

Rosalba, desde el comité de seguridad alimentaria y nutricional, hay un representante de educación y ese representante pertenece al programa de alimentación escolar, ellos normalmente presentan como se llevó a cabo el programa alimentario escolar de cada año, este año y el año pasado ha sido totalmente diferente, el Distrito había presentado dentro del proceso de esta política, ajustes en todo el tema de contratación, reducir el consumo de azúcares para promover alimentos más saludables, la pandemia produjo una cantidad de complicaciones, el tema de la contratación y la implementación de todos los apoyos alimentarios que tuvo muchas barreras, mucha problemática en este momento, ellos normalmente presentan sus informes y dentro de sus informes comentan todas esas problemáticas que han tenido de la implementación del programa de alimentación escolar,

que inicialmente dieron un bono de \$ 50.000 donde las familias iban y reclamaban ese apoyo alimentario pero eso no es lo que busca un programa de apoyo alimentario, la idea es ofrecer una alimentación saludable con aportes en nutrientes en y se que la secretaria de educación tiene un equipo que está trabajando, así como lo hace ICBF, Integración social, diseñar esos menús y diseñar esos alimentos que le van a ofrecer a los niños, han tenido bastantes dificultades, se han oído muchas quejas de los mismos padres con respectoa la nutrición, por el tipo de frutas y verduras, si uno se pone en los zapatos de la persona que distribuye, si se daba la repetición. realmente la comunidad tiene que hacerse sentir y la invitación también es quien pueda participar en el comité SAN y pueda dar la misma retroalimentación en ese espacio, porque el que vive es el que sufre esas condiciones, se y ellos lo tienen claro que se tuvieron muchas dificultades en la implementación escolar, pero se hicieron esfuerzos de que no les faltara el refrigerio escolar. Si se recibe por parte de educación un informe con el procesode alimentación escolar.

La presidenta agradece la intervención de la profesional Rosalba, ya que la información es sumamente importante, a veces no se alcanza a ver la relación de los diferentes sectores con elDRAFE, pero reconocernos como parte importante de estas políticas. El tema de los refrigerios es algo de lo que debemos estar muy pendientes en nuestro rol de consejeros. En algún momentopodremos asistir al comité de seguridad alimentaria.

La secretaria técnica interviene y hace la claridad que el invitado Santiago García se encuentra en un evento con comunidad cerca al parque, en cuanto finalice se hace partícipe de nuestra sesión.

Melissa Gantiva profesional de comunicaciones, actualmente está trabajando con los diferentes DRAFES en la parte de comunicación mostrándoles la estrategia y el plan de trabajo



Proyecto Comunicaciones DRAFE

Presentación preliminar de proyecto enfocado a la ayuda y unificación de los concejos locales del DRAFE.



VISIÓN GENERAL PRELIMINAR

- Realizar una línea gráfica para los consejos DRAFE y los diferentes sectores, llevando una continuidad visual.
- Conocer las necesidades DRAFE de cada sector.
- Visibilización de éxitos actuales.
- Fijar prioridades de cada DRAFE.



OBJETIVOS



- ▶ Manejo y proyección de Logo
- ▶ Impresos (Folletos, piezas gráficas).
- ▶ Capacitaciones
- ▶ Sitios web (pagina, redes sociales)
- ▶ Dominio y correo de cada DRAFE
- ▶ Fotos de cada consejo y de diferentes eventos del DRAFE.
- ▶ Manejo de infografías.
- ▶ Manuales



DESARROLLO

- Establecer el logo y nivel de adaptación para diferentes usos
- Realizar una encuesta por medio de formulario por medio de Google y/o en sociabilización con los DRAFEs locales
- Definir las especificaciones técnicas. (Caja de herramientas)
- Capacitar a los encargados sobre el buen uso de las redes sociales
- Crear o actualizar el sitio Web así como el perfil en cada red social.
- Junto con el departamento de sistemas establecer una estrategia de correo electrónico para el DRAFE y para precisar no el uso de correos personales.

- Capacitar a todos los consejeros para que conozcan el buen uso que le pueden dar a las redes sociales y todos puedan hacer publicaciones en las redes.
- No el uso de correos electrónicos personales.
- Ideal el uso de las fotos de cada DRAFE
- Espacio para las infografías

Logo y adaptaciones





La presidenta hace uso de la palabra y le agradece a Melisa por el arduo trabajo que se tuvo que realizar para tener esta imagen, esperar que ya con la caja de herramientas y la capacitación que van a brindar a todos los consejeras y consejeros se pueda realizar una visibilización planificada a nivel de redes, de comunicaciones.

Igualmente darle la bienvenida en este momento a Santiago García de participación de la Alcaldía. (En este momento se registra la asistencia de Santiago)

Melisa, sobre la capacitación se está estableciendo si en la tercera semana de enero se puede realizar la capacitación, se coordina y se le informa.

El consejero Alejandro, comenta que se tiene una comisión de redes sociales, va a facilitar mucho el camino que se ha recorrido, porque no utilizamos correos personales, igualmente existe un correo al que tienen acceso 3 personas distintas, cuando sale una persona se le quita el acceso, lo mismo para redes sociales se tiene una persona titular y una suplente, nos interesa desde la comisión de redes que todos tengamos esa capacitación, que sean partícipes, se animen y utilicen siempre la caja de herramientas y que sepamos donde está el logo, estamos muy contentos con ese apoyo que nos van a dar y sobre todo por la institucionalidad porque se han hecho una articulación con varias instituciones y mucho mejor si es con un dominio propio.

Melisa, entraríamos a revisar el tema con el área de sistemas ya que ellos están evaluando que DRAFES tienen mayor movimiento en cuanto a correos, entraría a hablar con ellos para gestionar el correo institucional, por ahora es alojar la información en el correo de comunicaciones para que tengan mayor acceso.

José Omar, solicita se haga la reunión la primera o segunda semana por alguna dificultad que se me va a presentar en la siguiente semana, si es posible porque me parece bien interesante y que quedemos muy bien informados.

El martes 11 de enero, pero la Isdith de la Alcaldía informa que se encuentran en esa fecha sin contrato, se realizara virtual y apenas Isdith firme contrato le enviamos la grabación.

La consejera Irma, como un comentario me parece importante comunicación está aquí gracias al rubro que se tiene destinado dentro del proceso del DRAFE que es importante hacerlo valer, es importante comprender que hay un presupuesto que se debe ir ejecutando y gracias a eso estas comunicaciones y hacia muchísima falta, importante saber cómo y cuándo se eligió el logo, sabíamos que era rojo, ¿luego presentaron un morado? Importante saber porque se tomaron esas decisiones.

La secretaria técnica agradece el acompañamiento que se tuvo por parte de comunicaciones para la asamblea gestión 2020, ella nos apoyó con las presentaciones. ¿Solo está pendiente la información que se subió al link, no sé qué nos pueda retroalimentar sobre ese tema? Melisa, ya se reportó a sistemas porque hubo un error.

La secretaria técnica, para conocimiento de todos con respecto al link que se compartió en la asamblea no deja bajar la información es un tema que está pendiente desde comunicaciones.

El delegado José Omar Mojica, quiero celebrar mucho la intervención de Andrés Triana respecto a la caracterización, precisamente desde el año pasado hemos hablado el tema estamos un poco en deuda en esta actividad, esta actividad es sumamente importante para el DRAFE para un consejo local, y más para nuestro consejo local porque sobre la caracterización de un consejo, si no la caracterización de cada uno de los sectores, cada sector debe estar suficientemente caracterizado y debe hacer su ejercicio específico, no individual, porque nosotros sabemos que tenemos una filosofía de grupo, de equipo, y esa filosofía de equipo es hacer la caracterización de cada sector pero todo el equipo.

En ese sentido vamos a realizar la caracterización de cada sector con todas las de la ley, gracias a Andrés Triana que llegó con la intervención muy técnica, hay que levantar unas encuestas, encuestas que van dirigidas hacia las personas que componen cada sector y estas encuestas deben ser orientadas a obtener una información muy específica, nos tenemos que sentar a diseñar estas encuestas, que deben ser aplicadas a cada persona que compone los sectores, entonces cada sector va a tener una encuesta específica, diferente, no es la misma de escuelas, para discapacidad y no es la misma de discapacidad para ESAL, son completamente distintas y diseñarlas específicamente para que obtengamos una información que nos permita crear un perfil de cómo estamos trabajando el sector, que necesidades tiene cada sector y como vamos a poder apoyar esos sectores, fortalecimiento y su desarrollo. Es un trabajo que apareció en este momento oportuno para iniciar y es un objetivo del año entrante, y que nos va a dar por lo menos herramientas suficientes para fortalecer a todo el consejo local DRAFE. Va a ser muy interesante este ejercicio y nos va a dar las herramientas suficientes para desarrollar nuestros objetivos, básicamente es eso, iba a hablar sobre el desarrollo e implementación técnica de la caracterización pero ya lo dijo Andrés, y ya tiene una estructura técnica muy buena que nos mostró los pasos y me parece bien indicado, recordemos que es cada uno de los sectores, hay que ponernos en la tarea, bienvenido el asunto y eso nos va a dar un peldaño muy importante para posesionarnos, si lo hacemos juiciosamente a nivel nacional. Es un hit hacer una muy buena caracterización y quiero referirme con respecto a lo que menciono Rosalba, me parece supremamente oportuno y que es de nuestro resorte cambiar los hábitos de nuestra comunidad, mejorar los hábitos de vida, es otra cosa que nos compete y que somos responsables de alguna manera, no somos los únicos, pero si

somos un actor importante en la comunidad para cambiar los hábitos y vida saludable. La actividad física y la nutrición van de la mano, actividad física también es nutrición desde este punto de vista nosotros tenemos que educar a nuestra comunidad para que hagan actividad física suficiente y necesaria. Entonces los problemas que vamos a afrontar ahora son consecuencia y secuela de lo que nos dejó el covid, que es prácticamente y guardado las proporciones es otra epidemia, el sedentarismo que nos dejó el covid ha hecho que nuestra población entre en estado de pre obesidad y obesidad que van a generar situaciones de enfermedades catastróficas, enfermedades cardio vasculares, hipertensión arterial, accidentes cerebro vasculares, una serie de problemas que son las enfermedades no transmisibles y eso va a acontecer eso va hacer así, si no tomamos las medidas que prevengan la situación, nuestra población va a empezar a padecer este tipo de circunstancias, tenemos que diseñar un plan de choque, de apoyo a la comunidad, frente a la actividad física apoyados desde luego con el IDRD pero hay que reforzar el tema en nuestros niños fundamentalmente desde los 5 años para arrancar desde allí los hábitos saludables.

La profesional Rosalba, antes de retirarse, invita a los consejeros y consejeras desde la secretaria de salud reforzar los cuidados, el uso adecuado del tapabocas, el distanciamiento físico., se acercan las festividades la necesidad de las reuniones familiares, invitarlos a todos a cuidarlos, sabemos que el plan de vacunación sigue abierto.

La consejera Irma Barriga, tener la retroalimentación del conversatorio, conocer las opiniones, ¿Cómo les pareció?, ¿la participación?, ¿los expertos? Básicamente es realizar un proceso de retroalimentación de las fortalezas y que se debería mejorar el consejero Alejandro Rugeles, me alegra que del consejo DRAFE Engativá, siempre están participes, la presidenta fue elegida por su sector, igualmente fui elegido por mi sector, entonces a nivel distrital nos eligieron para estar en el conversatorio, la única observación es que los que tienen horario laboral completo no pueden participar entre semana, entonces me toco cederle a quien quedo de segundas, coordinar con la secretaria técnica del DRAFE Distrital para que pudiera participar ella, pero la idea es que hubiéramos tenido más participación como Engativá, para lo cual es importante para el próximo conversatorio lo hicieran si es en la mañana un sábado, la participación incidente siempre es de Engativá para todo el Distrito, la consejera Irma, en la institucionalidad creo que no fue convocados como era, ya que la idea era impactar a todos los consejeros de las 20 localidades, me parece que la participación pese a las dificultades de horario fue buena, quería conocer su opinión frente al conversatorio porque este fue un evento que se hizo con la institucionalidad porque teníamos que generar este tipo de alianza para tener una verdadera participación incidente.

La presidenta Angela, cuando estuvimos en toda la organización, nos dijeron que íbamos a tener una transmisión por Facebook live, desafortunadamente no se pudo hacer,

entendemos que puedan haber problemas técnicos y demás y sugiero muy respetuosamente en aras de que las personas que se iban a conectar tuvieran acceso a que nos compartan el video del conversatorio o que se coloque en las redes oficiales del IDRD y les informamos a la comunidad para que puedan ver el conversatorio. El esfuerzo que se hizo fue muy bueno que merece estar visibilizándose no lo podemos dejar solo para los consejeros, requerimos que toda la demás comunidad tenga acceso a esa información. Por otro lado, felicitarlos, fue un espacio agradable a pesar de que en algún momento no se quería que se dijeran algunas cosas que podían resultar no tan buenas, pero era el espacio para debatirlas, lo digo por el tema específico del sistema distrital de parques, en el momento que menciono que los parques están sin energía y no pueden estar funcionando en los horarios adicionales. La idea no es atacar a nadie sino abordar cada una de las problemáticas para que haya solución. Gracias al consejo Distrital, gracias al consejo de Engativá que a pesar de que Alejandro no pudo estar allí por el horario, estuvimos participes 2 de las consejeras y la secretaria técnica.

Melisa, se realizó toda la gestión para que se hiciera la transmisión en vivo, y la respuesta que dieron es que estaban en los juegos Intercolegiados nacionales, y que iban a transmitir solo una parte del conversatorio, por eso se comprometieron a hacer toda la grabación y posteriormente la enviaban. Igualmente me comprometo a averiguar que paso con la grabación y por medio de Sandra hacerles llegar la información.

La consejera Doris, hace uso de la palabra y comenta que ha estado intermitente, en la presentación de comunicaciones DRAFE, solicita a los consejeros que la retroalimenten.

La secretaria técnica, informa que igual queda la grabación para que la pueda ver.

La consejera Irma, como conclusión de este punto, muy feliz, fue un gran trabajo arduo, aprendizaje que falta más sentido de pertenencia de algunos consejeros y la tarea desde el consejo Distrital que el próximo que viene cumpla con ese propósito de poder convocar y tener mas consientes a los consejeros, se hicieron 2 ejercicios supremamente importantes, el primero fue el diligenciamiento de la encuesta en lo que podía decir todas las necesidades, las cosas, hubo unas mesas sectoriales que me parecieron fabulosas, se recogió mucha información, y la tarea del consejo distrital es tomar medidas dentro de una plan de acción que es la única salida que se tiene para tratar de abordar esas necesidades, igual fui esa persona invisible, siempre estuve en las mesas, siempre di apoyo, queda la satisfacción del deber cumplido.

La presidenta Angela, quiero invitarlos a que ustedes expresen el sentir en la Asamblea,

si tienen alguna felicitación que dar, si tienen alguna sugerencia o queda que dar, quisiera escucharlos, pero no sin antes, agradecerles nuevamente por todo el esfuerzo que se hizo, sé que no fue fácil llegar a realizarla, pero una vez que lo logramos volvemos y nos damos cuenta que este es un equipo resiliente, que es un equipo capaz de lograr muchas metas muchos objetivos, y una de esas es la realización de la asamblea, precisamente el día del conversatorio compartí con algunas otras personas y preguntaban cómo habíamos hecho?, somos la segunda localidad que ha hecho la asamblea, de una u otra forma articular, habla muy bien de la capacidad que tenemos para sobreponernos como siempre he dicho de los pasos, nuevamente felicitarlos y agradecerles, la labor tan titánica revisando las presentaciones y también a la oficina de asuntos locales, la Dra. Fanny, la Dra. Derly en plena sesión del consejo Distrital y estuvieron ahí con nosotros presenciales en la Alcaldía, agradecerle también a nuestra Alcaldía Local, Isdith que estuvo muy juiciosa con todo este tema para articular, Santiago hasta hablando conmigo el día anterior para ver como hacíamos para entrar en carro de la Dra. Era una cadena de cosas que tenía que mirar y cada uno dispuso el corazón y ese es el resultado, eso era lo que quería decir dar mi felicitación, muy tranquila y muy satisfecha por haber realizado esa Asamblea. Si alguno de ustedes quiere compartir algo al respecto, estamos para escucharlos.

Consejero Alejandro, creo que la asamblea el próximo año que la hagamos finalizando febrero porque como es la asamblea del año anterior, entonces sería bueno que en nuestra primera sesión pudiéramos programar de una vez la asamblea dentro del mes siguiente para que se haga en Febrero, todo porque el año inmediatamente anterior está más cercano y está más fresco todo el trabajo titánico que hicimos sobre todo en 2021, creo que va hacer una asamblea muy especial, lo único que añadiría es hacer una sesión, pedí unas mesas de trabajo para organizar bien la asamblea, de pronto sería una adicional para cuadrar todos los detalles, quien está a cargo de la presentación, los invitados que van a traer presentación, el himno descargado para que no se utilice el YouTube, porque entra la llamada y porque son detalles muy importantes en la agilidad del tiempo, creo que en una hora podemos sacar una asamblea súper rápido, hicimos el trabajo muy bien, lo podemos perfeccionar para el próximo año, con una sesión adicional con responsabilidades de todos esos detallitos que podemos mejorar. En línea general salió bien.



La presidenta Angela, agradece al consejero Alejandro, con Sandra se habló de hacer un simulacro de la Asamblea, hacer un ensayo antes y son cosas que se deben ajustar.

La consejera Irma, recomendar también, como es responsabilidad de las dos, estoy de acuerdo con Alejandro que debe incluirse la responsabilidad compartida, importante delegar responsabilidades, que se respeten las presentaciones y los acuerdos que se hacen, con anterioridad se den los nombres las personas que van a venir, con anterioridad se tenga una presentación, así como se intentó hacer en el conversatorio con el ánimo de ser lo más eficiente y organizado posible, esa es mi recomendación. Gracias

La consejera Doris, con respecto a la asamblea, fue una experiencia primaria y sabemos que tuvimos dificultades con el tiempo de inicio, realmente los tiempos de intervención no fueron los acordados, lo más importante fue que pudimos salir adelante, felicito a mis compañeros por el esfuerzo y por esa presentación, agradecer la copia que nos dieron para poder hablar, para ser una primaria estuvo bien pero si necesitamos mejorar en varios aspectos, organización y sobre todo la invitación a la ciudadanía que de verdad se pueda tener ese acompañamiento, me parece que faltó una sesión de preguntas y respuestas, de resto para mí muy bien.

La presidenta Angela, muchas gracias y con respecto a eso que está diciendo, como también tuvimos inconvenientes con la transmisión, algunas personas iban a realizar sus preguntas y se iba a dar lectura a sus inquietudes, no lo pudimos hacer porque realmente incluso voy a aprovechar que esta Santiago porque en el video que quedo el informe general quedo la primera diapositiva en toda la exposición que es la que están los consejeros y no se ven las otras, si quisiera pedirle a nuestra alcaldía local para que pueda hacer el ajuste y que nos quede el video como corresponde para que la gente pueda seguir teniendo ese acceso a toda esta información. Mil gracias

El consejero Alejandro, estuve apoyando un poquito a comunicaciones lo que ocurrió es que en la transmisión aparecía como si hubiéramos violado una patente, no salió en vivo, pero finalizando la sesión si ya estábamos en vivo, incluso Sandrita alcanzó a leer unas felicitaciones de las personas, pero no hubo preguntas, hubo felicitaciones. Pero fue más por el tema de Facebook que nos corto ahí.

La presidenta Angela, resaltar que en el formulario que se hizo de Google form también había espacio para dejar las inquietudes, apenas tengamos ese insumo vamos a tener acceso a saberla comunidad que desea conocer, con esto finalizamos este punto.



La secretaria técnica, el formato de Google que se creó es un insumo que se creó para que el próximo año vaya ligado a la necesidad de la comunidad.

La secretaria técnica, comparte la pantalla para informar el estado de cada una de las diferentes comunicaciones que se han enviado y el proceso respectivo:

Se hace la presentación del nuevo consejero ESAL Johan Vargas,

El consejero Johan, agradecido por la invitación de participar en este consejo, mi nombre es Johan Eduardo Vargas González soy instructor de patinaje, me especializo en patinaje extremo Freestyle soy presidente de un club de patinaje, de la comisión técnica distrital de la línea de freestyle de la liga de patinaje nacional, hemos trabajado para la mejora de los escenarios en la localidad, uno de esos fue el Sky Park de ciudadela Colsubsidio, trabajamos con la Alcaldesa Angela, estamos ahorita con el Sky Park de la Florida, que pertenece también a la localidad pero está en un límite, estamos trabajando también para formalizar el patinaje extremo para que entre al sistema nacional del deporte y que empiecen las competencias formales también, todos sabemos que somos una potencia en patinaje, no solo en patinaje de velocidad, si no en todas las modalidades, eso es lo que estamos haciendo, muy motivado por lo que estoy escuchando, es la primera reunión y todo el trabajo que han venido haciendo a pesar de las circunstancias del año pasado y de este año, veo que han generado una muy buena articulación institucional con Salud, la alimentación saludable es importante y esperamos que esa política se cumpla, el tema de la caracterización es sumamente importante a quien va dirigido esos trabajos, la comunicación le podemos llegar a muchas personas para que se enteren de lo que se está trabajando. y motivado con toda la energía a trabajar y aportar en lo que pueda. El consejero Alejandro, Johan bienvenido nosotros tenemos una inducción que hacemos a los nuevos consejeros, no se si quieras nos podemos reunir para dar la inducción completa y el reglamento del DRAFE y quedar al día.

Por parte de la secretaría hace una apertura con respecto a la explicación del proceso del consejero de jóvenes:

FECHA CARTA	NOMBRE	CORREO	PLAZO	LUGAR	SECTOR	OBSERVACIONES
20-ago-21	MANUEL DAVID GOMEZ PINEDA	davinci27@hotmail.com	8-sep-21	TERCER	JOVENES	Se dejo correo el 20 septiembre con copia presidencia y al consejo 19 OCT. Por motivo de estudio y trabajo. No puedo estar en el grupo de lideres de Drafe.
20-sep-21	JORDY GUSTAVO LOZANO MARTINEZ	jordylozano01@hotmail.com	11-oct-21	CUARTO	JOVENES	18 de Nov. No puede por los compromisos
19-oct-21	VICTOR DANILO TAPIERO VARGAS	danielovictor211@gmail.com	12-nov-21	QUINTO	JOVENES	18 de Nov. No puede por los compromisos
6-nov-21	JOHAN EDUARDO VARGAS GONZÁLEZ	jpanemieriasac@gmail.com	7-dic-21	SEGUNDO	ESAL	Acepto 17 nov 2021
6-dic-21	YEINER JOSE HERNANDEZ CABRERA	jamper17h@gmail.com	11-ene-22	SEXTO	JOVENES	En proceso



El consejero Alejandro, felicita a la secretaria técnica por la gestión que se ha realizado con respecto a la vacante del sector Jóvenes.

La presidenta Angela, desafortunadamente el sector de jóvenes ha venido teniendo ese comportamiento, lógicamente están trabajando y estudiando, muchísimas cosas y no ha podido aceptar esta propuesta, cuando se termine y solicito se verifique el proceso que vendría después cuanto a la elección que se deba hacer, para que dejen la claridad cómo se va a realizar y que podamos hacer una convocatoria depende de lo que nos digan.

La consejera Irma, voy a hacer un comentario completamente atrevido, que tanta comunicación y que tanto dialogo con esa persona que se llama y se convoca, claramente todos trabajamos, todos estudiamos y todos tenemos responsabilidades, si me parece un tema bastante crítico porque eso fue lo que mostraron en las elecciones de hace 8 días, no hay participación, y entonces esa es una tarea ardua del DRAFE porque necesitamos que los chicos se despierten y se apropien de esto, si me parece hasta donde se puede hacer dialogo hasta donde se le puede decir venga y acepte, lo necesitamos.

La presidenta Angela, explica que Sandra de acuerdo a la competencia de la Secretaria Técnica ha hecho la gestión de todo este proceso, sin embargo, solicito todo preguntarlo para que haya las claridades, para que no después se generen inconvenientes de ser así podríamos nuevamente invitarlos a todos a que compartan con nosotros un espacio, que vean la inducción que se va a realizar, porque ya el proceso con ellos se surtió., de acuerdo a lo que dice el consejero Alejandro volver a llamarlos y que queden con la motivación, algo los llevo a hacer todo el proceso de elección, que no fue fácil.

La consejera Irma, y es un tema importante simplemente para ver como esta de abandonado nuestra juventud, siento que es un tema de abandono, una falta de referente, falta de sueños, y tenemos mucho que trabajar, dentro del plan de acción es una actividad inminente que se tiene que abordar.

El consejero Johan, de acuerdo con todos, creo que hay una incredulidad frente a los sistemas, a los procesos, pero realmente hay personas que estamos trabajando a pesar de las circunstancias del país de todo lo que está pasando, se está trabajando.

La consejera Irma, nosotros les informamos de acuerdo a la importancia de hacer valer su voto, aunque la plataforma no era fácil para la juventud, eso nos tiene que dejar muchas inquietudes, como no se tienen en cuenta para unas cosas, pero para otras si, lo mismo como ellos andan desencantados de la vida, chévere que quede esa necesidad.

La secretaria técnica envió las actas de mayo a octubre para la aprobación

correspondientes, recibí observaciones de la presidenta y de la consejera Flor Alba con respecto a la ortografía, pero no me dan la claridad de donde está el error de ortografía, pero si es importante que me den la ubicación de donde se debe hacer la corrección. También la idea es si los delegados revisaron y tienen alguna observación con respecto a las actas, porque la finalidad es adquirir unos compromisos de parte de la secretaria técnica ya que me voy el 30 de enero y no le quiero dejar nada pendiente a la otra persona, entonces sí me parece importante dejar los compromisos con respecto a las actas.

El consejero Alejandro, si por favor para que la comisión de actas, conozca todas las observaciones que se enviaron y 2. También incluye el tema de ortografía que estaban hablando para que la comisión haga la tarea que se hizo con todas las actas 2020, hacemos la revisión de ortografía, de formato, de asistencia, de títulos, podemos hacer ese trabajo. Es un trabajo muy arduo, muy duro, pero estamos comprometidos con el consejo.

La consejera Irma, es importante dejar una fecha de la comisión de actas para esa revisión.

La presidenta Angela, tengo una observación y es que la comisión de actas es o fue establecida para el proceso de revisión de actas 2020, actas 2021 no va dentro del trabajo de esa comisión que se conformó, si podemos generar con el ánimo de abordar todo el 2021, lo importante es que otros consejeros y consejeras participen porque lo acaba de decir Alejandro, es un proceso agotador, es dispendioso, por más que los que hemos estado en el tema de las actas, conozcamos algo con respecto a eso, creo que la oportunidad para que los que no han participado en esa labor, lo pueda hacer, esa labor esta en cabeza de secretaria técnica y presidencia, entonces para mí también es muy importante conocer que observaciones se han hecho, de acuerdo a lo que habíamos solicitado las intervenciones no están relacionadas en su totalidad, hay que mirarlo y es con respecto a todas las actas, porque fue algo que se solicitó e incluso fue en la reunión de Marzo, que le preguntamos a uno por uno que opinaba que si se hacían más ejecutivas y el consenso que tenían que contemplar toda la intervención, hay que mirar y eso fue lo que puse a ahí, en la observación que se hizo, lo otro no recibí los soportes de algunas actas, soy muy clara y soy la que debe estar verificando para firmar después, entonces por eso solicito siempre las evidencias para poder realizar esa labor, un Excel previo a esta reunión no lo recibí para saber que observaciones habían hecho ustedes, o si por el contrario están aprobadas, es importante recibir esa información y poderla consolidar que escriban señora presidenta y señora secretaria estoy de acuerdo con las actas, estas son mis observaciones, lo que haya que hacer ahí es importante porque hay que consolidar el cuadro resumen que es una muy buena guía.

La consejera Irma, solicitarle a presidencia también, ella dice que tiene muchas observaciones, seria fabuloso que ella socializara en ese cuadro que ella pide cada una

de las observaciones, pero no esperemos que alguien le muestre para que, si le solicito a presidencia que se tome la iniciativa de desarrollar ese cuadro y que al revés seamos nosotros los que le ayudemos a revisar, seguimos en ceros, esperando que uno si, Angela como presidenta comienza con la tarea de hacer ese cuadro que nadie ha entregado.

La presidenta, lo está solicitando a la secretaria técnica, que ha canalizado todo este proceso debido a todo lo que hemos vivido, entonces lo solicito a secretaria técnica, no tengo inconveniente en trabajarlo con Sandra, ya que las observaciones están registradas en los correos solamente es pasarlas al cuadrito que no veo ningún problema y creo que ese cuadro nos va a permitir avanzar.

El consejero Alejandro, comenta que es una conversación que no se debería estar teniendo, porque la pregunta principal el informe de las observaciones, y solo la presidenta fue quien hizo observaciones.... pero ya lo sabe la presidenta, y como fue la única que envió observaciones nos la hace llegar a la comisión de actas para que nosotros las leamos, recordemos que la comisión de actas se estableció únicamente de forma consultiva, nosotros únicamente damos las observaciones a la presidencia y a la secretaria técnica.

La presidenta Angela, no es a la comisión de actas únicamente, es realizar a todo el consejo, porque todos debemos de una u otra forma la respuesta, si la respuesta de alguien es estoy totalmente de acuerdo. La consejera Irma, el orden es que ustedes si recibieron observaciones lo socialicen.

El consejero Alejandro, y por otro lado quería preguntar y aprovechar que una vez aprobadas las actas a los 3 días se deben firmar, ¿tenemos entendido que no se han firmado las actas del 2020 después de meses de haber sido aprobadas por el consejo?

La secretaria técnica contesta que no han sido firmadas a la fecha, las actas siguen en el delegado anterior José Omar Mojica sin ninguna respuesta ni del ni de la presidenta. EL consejero Alejandro, deja la observación que se está incumpliendo el reglamento y que se solicita se firmen las actas por el consejo. Y las actas aún no están en el drive del IDRDR

La secretaria técnica, es un tema que están solicitando las actas 2021 en un drive y la verdad nosé qué decir ni que hacer, hay unas que subieron sin firmar y las devolvieron, no se quien dio la información de subir las actas, y me llamaron a decir que porque subía actas sin firma y la verdad yo nunca autoricé o envié esas actas para subir.

El consejero Alejandro, informar a la jefe de asuntos locales que tenemos el inconveniente de actas aprobadas por el consejo y que no han sido firmadas y es una problemática bien densa porque estamos hablando del trabajo del consejo de más de un año, que hizo, la

problemática siguió incluso este año, desde que entraste empezó a mejorar todo demasiado, a hoy no tenemos actas firmadas aprobadas en sesión y no queremos que vuelva a pasar con 2021, se solicita a la oficina de asuntos locales el máximo apoyo posible que se pueda solucionar lo más pronto posible porque ya se va a acabar el año. Y no podemos seguir hablando en el 2022 de actas del 2020. Y eso incluye también el acompañamiento de secretaria de cultura es quien nos rige y nos certifica a nosotros como instancia de participación, necesitamos el máximo acompañamiento posible porque ya va muchísimo tiempo, y no podemos dejar que esto siga afectando el trabajo de nosotros con nuestras familias y demás. El reglamento no se está cumpliendo. Elevo ya esta solicitud de auxilio de SOS y al mismo tiempo el tema de la veeduría no recibimos informe para que se socialice porque esto es con tema de las actas y en la veeduría vamos a hablar de las actas 2020.

La secretaria técnica, con respecto a eso tengo varias inquietudes, están las actas 2020, las actas iniciales 2021 que tampoco se han firmado, no sé si en este momento se elige una nueva comisión de actas, los consejeros que quieran participar y no quiero que mis actas queden igual que las del secretario técnico anterior, entonces si les pido agilizar.

La consejera Irma, importante convocar sesiones extraordinarias o mesas de trabajo, es una prioridad Sandra y Señora presidente la legalidad del DRAFE y la legalidad del DRAFE está representada en unas actas, nuevamente solicito la importancia de ponernos a trabajar en serio, de poder aprobar las actas, ¿qué se necesita? La convocatoria extraordinaria, mesa de trabajo, pero que no salga de aquí para acá, si no de presidencia y secretaria que son los que lideren el proceso,

La presidenta Angela, voy a realizar una acotación, en el orden del día el punto es aprobación actas de mayo a octubre de 2021. Ya estamos tomando otros temas que si bien también son de actas no fueron convocados para esta reunión, a todos esos temas que han expresado aquí hay que darles atención, hay que dar respuesta, de hecho, se tienen los procesos, se pueden socializar en su momento, pero hoy lo que hicimos. Se está trabajando en los otros temas, pero quiero que se centre en el punto convocado.

EL consejero Alejandro, apoyo la moción de la profe Irma que se convoquen mesas de trabajo o sesiones extraordinarias. La consejera Irma, adicional dejar la claridad que saliendo del tema de punto que fue convocado hagamos unas mesas de trabajo urgentes para mañana.

La presidenta Angela, realmente no podría la idea es terminar hoy y cerrar lo del DRAFE y regresar en enero, realmente yo no podría.

La consejera Irma, solicita se elija la comisión de actas de una vez y poder solucionar las actas de mayo a octubre que es el punto correspondiente.



La secretaria técnica consulta a la delegada de la Alcaldía si tuvo la oportunidad de revisar las actas, a lo cual responde la delegada que no las ha podido revisar y que se compromete al día viernes enviar las observaciones correspondientes. Las personas que tengan alguna observación me las hagan llegar antes del viernes.

También se le hace la consulta a la delegada Yolima de la SCRD, informa que no las ha podido revisar pero que apenas termine el informe las revisa.

Se le hace la aclaración que las actas de mayo a octubre del 2021 fueron las que se apoyó como secretaria técnica actual. Adicional es importante recibir al viernes las observaciones de cada uno de los consejeros y delegados, y dejar al día para el aval de presidencia.

La presidenta Angela, quiero invitar a que reflexionemos, agradecerles las observaciones de aquí al viernes, pero miren cuanto hace que se enviaron y dicen que no se cumple el reglamento, las actas se enviaron hace más de un mes, fijémonos muy bien porque el reglamento está claro en cuanto a los tiempos y creo que este es el momento para hacer esa reflexión porque queremos que todo se cumpla de acuerdo al reglamento pero hay cositas que se nos pasan, entonces tengámoslo presente gracias por su compromiso para hacer las actas y demás y dejar observaciones, o lo que determinen de aquí al viernes, pero de verdad que tengamos presente que se tienen unos procesos, y la idea es que empecemos a ajustar.

La consejera Irma, hace una recomendación importante que la presidencia y la secretaria técnica tengan la responsabilidad de estas actas, si los consejeros no aportan o no dicen, es una falencia que se ha tenido en el consejo y nuevamente les estamos pidiendo que tomemos medidas para solventar esta necesidad urgente.

La presidenta Angela, La consejera Irma dice que es una responsabilidad de presidencia, pero es una responsabilidad de todos, pero las actas se envían no revisan, no dicen nada, fíjense ahorita, hasta ahora nos estamos informando de quien opina, pongámosle un poquito de cariño todos.

La secretaria técnica hace la claridad que frente a las grabaciones se pasó textual y la presidenta hizo llegar este fin de semana, es importante mencionar que como les mostré a la presidenta y a los consejeros la grabación no quedó, igualmente todo va a pasar por el aval de la presidenta, si no se reciben observaciones de aquí al viernes quedan aprobadas las actas. Se revisaría con la comisión y se avala con todo el consejo.

Otro tema que está pendiente es el informe del DRAFE II semestre, requiero el informe de gestión de cada uno de los consejeros para consolidar el informe y enviarlo. El plazo es



para el 15 de diciembre que es mañana, la idea es hablar con Derly para que nos de esta semanita. Cerrandoeste tema lo importante es salir del 2021 para que no quede nada pendiente.

Varios:

La consejera Irma, Pedirle el favor a Isdith que es la representante de la Alcaldía doy fe de la lucha que he tenido solicitándole a mi secretaria técnica que me ayude a tener un dialogo con la secretaria de educación, tuve un encuentro con Fabian que es un edil que trabaja en la alcaldía y me dijo Irma hay reunión y la cual fue aplazada, y ahí estoy esperando que me confirme a qué horas, en el plan de acción en mi meta específicamente esta concertar ese dialogo con el representante de secretaria de educación y el IDRDR para hablar de temas inherentes de mi sector, todo lo que tiene que ver con deporte escolar, todo lo que tiene que ver con educación física, y todo lo que tiene que ver con el impacto, que debe tener el IDRDR en estos tiempos de pandemia en el sector educativo específicamente con los colegios y los jardines, entonces solicito por eso preguntaba si con el carné del DRAFE puedo ir a la alcaldía y decir necesito esa reunión, agradezco por favor me colaboren en poder gestionar y referenciarla persona con la cual puedo hablar o como puedo hacer para tener esa cercanía.

La secretaria técnica, con respecto a lo que dice la consejera, hemos tenido contacto con la Andrea Ramos del DILE y ha sido imposible, se le ha informado por whassatp solicitando la programación de la reunión, ¿para cuándo? Y deja en visto. Es un tema para trabajar y solicitamos el apoyo de la delegada de la Alcaldía.

La delegada Isdith, hasta ahora me estoy enterando que han solicitado ese espacio.

La presidenta Angela, Que ya es el momento de llevar una petición especial, hagamos un derecho de petición donde se le solicite al DILE Engativá una cita con la consejera del sector educativo DRAFE, también desde la presidencia se le planteo a Andrea lo mismo desde el observatorio ciudadano, entendemos que tenemos mil cosas que hacer, pero dejemos ese soporte y todos los funcionarios o servidores públicos deben atender esas solicitudes de ese espacio para que puedan dialogar y dirigirla al Director Local.

La presidenta Angela, les quiero contar si ustedes recuerdan desde el día de la asamblea les comenté que habíamos venido articulando con la UNIMINUTO para hacer el control social y el acompañamiento a todo el tema de parques en la localidad de Engativá y así también lo exprese en día del conversatorio, la UNIMINUTO va a realizar mañana la socialización y le extendió la invitación al IDRDR y a la Alcaldía también y quiero informarles que mañana a las 4:00 PM en el centro de arte, cultura y tradiciones el cierre de la labor que se hace de plenario pero específicamente se va a hablar de ese documento que se

dio como resultado a esa labor, si alguno de ustedes quisiera o pudiera acompañarnos me dice para reportarle a la UNIMINUTO y recibir de primera mano esa información, va a alimentar toda la gestión que se hace desde el DRAFE que depende desde nuestra función como consejeros ese control social nuestros parques y escenarios.

El consejero Alejandro, solicita una reunión con la Dra. Fanny, con el delegado del IDRD José Omar Mojica, para tratar un tema específico de la ejecución de presupuesto del fondo de desarrollo local en conjunto con las organizaciones recreo deportivas, eso en el marco de la reunión presupuestal que se tuvo con la JAL con relación a los temas de cultura, recreación y deporte, en el cual vimos el arco de las organizaciones culturales, y de cómo a través de la secretaria de cultura ellos si pueden ejecutar recursos públicos, se hace la articulación con un convenio interinstitucional entre la alcaldía local y la secretaria de cultura, tenemos que proponernos eso con el IDRD, que los presupuestos sean a través del IDRD y que finalmente sean las organizaciones deportivas quienes lo puedan ejecutar, como es cultura local, se ejecuta hoy, así mismo un deporte local se pueda hacer a través del IDRD, es muy importante porque desde el 2020 solicite esa reunión con la Dra. Fanny y no insistí en el 2021 por el tema, ojala lo más pronto posible para el sector de clubes y escuelas de Engativá.

La presidenta Angela, es tan importante que no sería solamente para el sector de escuelas y clubes, seguramente con todos los sectores, aprovechar esta solicitud que hace Alejandro y que realmente yo estoy muy atenta a la sesión quiero reconocerle a Alejandro el compromiso que ha tenido con esa parte del presupuesto, estar muy atenta a todo eso, como consejero de reactivación y todo, reconocer ese trabajo, a veces se nos olvida todo lo que implica en dar un resultado, no es solo el resultado sino todo el camino recorrido se y he estado muy atenta y el que el esté atento a eso, me ha permitido a mi centrarme en todo ese tema de parques, escenarios, en otro tipo de frentes que también desde el consejo estar abordando. Para cerrar que tengamos la oportunidad de todos los sectores estar en esa reunión que es muy importante y de hecho Sandra solicito que salga desde presidencia y secretaria y podamos coordinar la reunión en los términos que está solicitando el consejero Alejandro.

La delegada Yolima, era para complementar lo que dice Alejandro la dirección encargada en la SCRCD en temas de fomento es la dirección de fomento para los convenios, pero también está la otra dirección que es de industriales culturales y creativas, digamos que normativamente para agregar este tipo de estímulos, en este momento solo la tiene la secretaria de cultura, las entidades adscritas es de la secretaria la dirección de fomento en los convenios para poder otorgar las becas y los estímulos para poder entregar el dinero, y digamos como arranca el tema de cómo se hacen los convenios, una iniciativa de la alcaldía de ciudad bolívar, los culturales de ciudad bolívar, en ese momento tenían como

3.000 millones de pesos para licitar y ellos no querían que en ese momento se diera esa licitación, no tenía sentido porque la plata se la iba a llevar un ejecutor, entonces hicieron todo el proceso, ellos protestaron muchísimo, entonces fue un proceso de concertación permanente y después al final en ese proceso de concertación, se trabajó con la secretaria de cultura, de gobierno, planeación, todas las entidades que tenían que ver con esto para poder actuar, y los recursos la alcaldía local de ciudad bolívar dijo que sí y se hizo el primer piloto y después las localidades lo asumieron, no sé cómo sería el proceso que se hiciera con el IDRDR porque la facultad la tiene la SCRDR.

El consejero Alejandro, Yolima aprovecho para hacerte una pregunta, la secretaria de cultura no es solo de cultura, es la secretaria de cultura recreación y deporte como ustedes tienen esa facultad, ¿ustedes podrían ejecutar mediante convenio interinstitucional recursos del fondo de desarrollo local de cualquiera que sea la localidad, así como lo hacen con cultura?

La delegada Yolima, creería que sí porque finalmente el IDRDR es una entidad de nuestro sector, como lo es la FUGA y las otras entidades que hacen parte y que ponen dinero, IDARTES, la Fundación Gilberto Álzate, Instituto Distrital de Patrimonio Cultural, Orquesta Filarmónica, ellos tienen becas ofertadas por cada una de las entidades, habría que trabajar el tema porque si es del sector obviamente todo está enfocado a cultura, tendría que preguntar porque no la tengo tan clara, yo diría que como es parte del sector, pero no tengo la certeza. Los recursos si tendrían que salir del IDRDR para aportarlos, así como se hizo con esa Cultura Local.

El consejero Alejandro, la facultad solo la tiene la secretaria pero los recursos si deben salir del IDRDR y entramos otra vez en la misma coyuntura, pero muchísimas gracias Yolima, nos gustaría entonces que nos acompañaras en esa reunión con la oficina de asuntos locales IDRDR, con una persona que sería de FOMENTO de la Secretaria de Cultura, para que nos pudieran aclarar el tema y que en el 2022 podamos sacarla del estadio con este tema que han hecho las organizaciones culturales y creemos que podrían hacer las organizaciones.

La consejera Irma, un servicio social, dolor profundo que en el parque San Andrés se perdió la malla de voleibol, no existe, no se sabe quién se la llevo, juraba que administración la había cogido, resulta que está perdida, se la robaron literal. Mi pregunta es cómo sacan una malla de voleibol sin que la celaduría se dé cuenta, otro tema de gestión y veeduría frente a los parques.



La secretaria técnica, ya para dar cierre agradecemos la participación de los consejeros, invitados que se encuentran presencial y virtual, desearles una feliz navidad y feliz año.

La presidenta Angela, es algo muy sentido y muy sencillo, hoy quiero decirles y con todo lo que hablamos hoy, que me siento muy tranquila y muy feliz de hacer parte de una u otra forma de este sector DRAFE, hoy quiero entregarle a cada uno de ustedes algo que identifica nuestro consejo voy a leer:

Para que un equipo funcione además del talento y el esfuerzo además a sus integrantes les tienen que brillar sus ojos....

Creo que eso nos ha distinguido el brillo que hay en nuestros ojos, así estemos en el hueco más hueco, pero esa pasión que hay en cada uno de nosotros siempre está allí y lógicamente brille con todos estos logros y estos avances, apreciados consejeros, consejeras, invitados un gran abrazo, espero que tengan un feliz fin de año y mil bendiciones. A los que están presencial les entregare la tarjetica y a los que están virtual les llegara también por la virtualidad.

Detalle entregado por la presidenta



Siendo las 8:34 pm. Agradeciendo la participación. Se da por terminada la sesión.

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo la presente acta se firma por:

ANGELA MARCELA ACOSTA HERMOSA
Presidenta

SANDRA J. GARAY B.
Secretaría Técnica

Revisó: Consejeros Locales DRAFE ENGATIVA

Anexo: Acta de la mesa de trabajo realizada el 2 de noviembre de 2021



**CONSEJO LOCAL DE DEPORTES, RECREACION, ACTIVIDAD FISICA,
PARQUES, ESCENARIOS Y EQUIPAMIENTOS RECREATIVOS Y
DEPORTIVOS – DRAFE DE LA LOCALIDAD DE ENGATIVÁ.**

NOVIEMBRE 2 DE 2021

MESA DE TRABAJO

Revisión Asamblea-Informe de gestión 2020

FECHA: 02 de noviembre 2021

HORA: 5:15pm a 6:59pm.

LUGAR: Plataforma Virtual Meet de Google

INTEGRANTES DE LA INSTANCIA:

Nombre	Cargo	Sector / Entidad	Asiste		Observaciones
			Sí	No	
Doris María Duarte Duarte	Consejera	Persona Mayor	X		
Flor Alba Chaparro	Consejera	Población Con Discapacidad	X		
Irma Patricia Barriga	Consejera	Educativo	X		
Darío Alejandro Rugeles	Consejero	Escuelas de Formación o Clubes Deportivos	X		
Adriana Balaguera Barajas	Consejera	Juntas de Acción Comunal	X		

Santiago Garcia	Invitado permanente		X		
Ángela Marcela Acosta Hermosa	Consejera/Presidenta	Grupos étnicos y sociales	X		
Isdith Kader	Consejera	Alcaldía local Engativá	X		
José Omar Mojica Díaz	Delegado			X	Vacaciones

SECRETARÍA TÉCNICA:

Nombre	Cargo	Entidad
Sandra Garay	Secretaria técnica	Instituto Distrital de Recreación y Deporte

La citación se realiza por medio de plataformas virtuales, se verifica el quorum y se constata la asistencia del 100% de los consejeros ciudadanos y delegados institucionales.

ORDEN DEL DÍA.

1. Bienvenida a cargo de la secretaria técnica.
2. Llamado a lista de los asistentes.
3. Asamblea 2020
4. Varios

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

Se da inicio siendo las 5:17 pm realizando el debido y respetuoso saludo.

Sandra Garay: Un saludo muy especial para nuestros consejeros y consejeras conectadas. Nos comentaba la consejera Irma que la consejera Doris tuvo un accidente. Esperemos que esté bien de salud que se esté recuperando muy juiciosa y que este que esté muy pronto ya nuevamente

con nosotros. Acto seguido, a la aprobación de la grabación por parte de todos los asistentes. Procede por parte de la secretaría técnica hacer el correspondiente llamado a lista.



Ella proyecta la presentación de Asamblea-Informe de gestión del año 2020 compuesto por 5 momentos, los cuales llevaron un orden y unas actividades establecidas a desarrollar por cada uno de los y las participantes. Posteriormente, el consejero y las consejeras proceden a revisar la planeación y a hacer los cambios respectivos de cada punto.

El consejero Alejandro, propone añadir el tema del delegado distrital y la meta 1144 Plan de desarrollo Distrital y que además que este acompañado por la intervención de Derly. La consejera Flor Alba Chaparro propone la realización de un video corto con presentación de la gestión 2020 de cada sector, incluyendo los que ya no hacen parte del DRAFE. Pero por votación y facilidad, se deja concluida que se hará una presentación de 3 minutos por consejero.

La secretaria técnica pide a los consejeros que la presentación sea enviada en un lapso de una semana. Agotado el tercer punto, se da continuación a cuarto, Varios.

Alejandro Rugeles comenta que de las propuestas, quedaron dos propuestas, las cuales fueron aceptadas y avaladas (concepto técnico favorable) que pasaron a fase de votación. Además, felicita a la señora Flor que las dos emitidas por ella como consejo DRAFE, una quedó con la máxima calificación.

Las que fueron rechazadas, propone el consejero Alejandro Rugeles que en la siguiente mesa de trabajo se pueda evaluar y analizar los argumentos enviados. La consejera Irma Barriga, invita a los compañeros a seguir participando activamente de las mesas de trabajo programadas por sectores, pues se piensa abordar un conversatorio el 19 de Noviembre de 2021 en las instalaciones del IDRD de manera presencial, donde ella manifiesta que será la moderadora de una de esas mesas del sector educativo.



Luego la Consejera Doris Duarte, dice que lo único que quedaría pendiente por parte de su sector, sería el todo el informe de la iniciativa de Engativá. La Secretaria técnica, pregunta si por parte de los otros consejeros existe algún otro Varios, todos dicen que está bien.

Por parte de ella, si tiene unos puntos que mencionar. Uno de esos, es la renuncia del Consejero Guillermo Bohórquez. Para ese sector se tienen 3 personas postuladas. Al día siguiente, la señora Sandra Garay le envía a la Presidenta la carta para que sea revisada. El consejero Alejandro recuerda que en la mesa de trabajo anterior, una de las causales para que se diera mas tiempo para la firma de actas del 2020, manifiesta que hasta el momento no se ha recibido tal notificación; claro esta después de la aprobación del consejo (3 días hábiles). Pues considera que no es lo ideal llegar a la asamblea sin eso.

La secretaria técnica manifiesta que se había solicitado con Derly, esto no se realizó porque estuvo ausente del IDRD y que el próximo viernes podrían reunirse. Apenas la señora Derly confirme, les envía la respectiva citación para que puedan asistir. Isdith expresa que no se puede permitir lo sucedido con las actas 2020 en el periodo 2021, pues la cuestión de apuntes será muy difícil de evaluar.

La secretaria nuevamente dice que los consejeros conocen el caso del audio que se borró del 26 de Junio, pues se grabó desde un celular y no quedó guardada. Dice que enviara las actas hasta el 12 (no dice el año), que si también le podrían colaborar, ella envía el modelo y los puntos. Pide el apoyo para que se pueda construir entre todos.

La Presidenta Ángela, dice que por parte de ella, los puntos están claros. Nuevamente Sandra Garay pregunta si hay algún otro varios, para lo cual los consejeros no responden y se da por entendido que no hay más.

Sandra Garay manifiesta que con el tema de los horarios se han vuelto muy puntales últimamente y todos están de acuerdo.

Secretaría técnica: La consejera flor Alba, agradezco por su iniciativa. Realmente ese es el equipo que me gusta ver, me gusta. De verdad participar en estas sesiones, que tengamos diferencias, que tengamos propuestas que entre todos podemos construir y realmente sí y lo han hecho ustedes han hecho el ejercicio entonces. Qué bueno de verdad.

El agradecimiento también para la presidenta y vamos a trabajar muy bien por esa Asamblea que salga súper súper bien, como siempre. El Consejo local que se ha caracterizado por presentar las cosas muy bien. Presidenta, le doy el uso de la palabra para la despedida.

Ángela Acosta: De verdad, agradezco a Dios que nos ha dado por reunirnos hoy. A Alejandro por el envío del formato. A ti, Sandra por toda la dirigencia computarizada, las cosas y un aplauso para todos los logros que seguimos obtenidos.



Doris Duarte: Hoy estoy con la Cámara prendida porque la vez pasada no pude y quiero que Santiago García conozca a la persona que está frente al sector de persona mayor.

Sandra Garay: Isdith que está súper Malita. Esperamos también pronta recuperación y esperamos que solo sea una gripa o un resfriadito y no más.

Para allá consejero Alejandro es el encargado de la fotografía, no lo olvide.
Por último, se da por cerrada la mesa de trabajo a las 6:59pm.